	<b>DECLARACION DE PRESTACIONES</b> De acuerdo con la Regulación de Productos de Construcción No. 305/2011
	DoP N°09/0246

<b>Código de identificación único del producto:tipo</b> BCR V PLUS / BCR V PLUS-W / BCR V PLUS-T
---

<b>2. Tipo, lote o número de serie o cualquier otro elemento que permita la identificación del producto de construcción con se establece en el artículo 11, apartado 4:</b> BCR + contenido in ml + V PLUS. Ejemplo BCR 400 V PLUS
---

<b>3. Uso o usos previstos del producto de construcción, con arreglo a la especificación técnica armonizada aplicable, tal como lo establece el fabricante:</b>
---

<b>Uso previsto</b>	Anclaje químico para conexiones post-instaladas de barras con adhesión mejorada											
<b>Tamaño</b>	Ø8	Ø10	Ø12	Ø14	Ø16	Ø20	Ø22	Ø24	Ø25	Ø28	Ø30	Ø32
<b>lv [mm]</b>	<b>min</b>	de acuerdo con EN 1992-1-1 e EAD330087-00-0601										
	<b>max</b>	250*- 400	250*- 500	250*- 600	700	800	1000	1000	1000	1000	1000	1000
	Se incluyen profundidades intermedias. * Longitudes válidas para taladrar con diámetro reducido.											
<b>Material base</b>	Hormigón de peso normal, clase de resistencia de C12 / 15 mínimo a C50 / 60 máximo según EN 206-1.											
<b>Condición del material base</b>	Hormigón fisurado y no fisurado											
<b>Material de anclaje metálico y su estado de exposición ambiental</b>	Barras de refuerzo rectas con características de la categoría B o C de acuerdo con el anexo C de las tablas C1 y C2N de EN 1992-1-1. Categorías de exposición X0 a XA según EN 206-1.											
<b>Cargas</b>	Carga estática y casi estática. Resistencia al fuego											
<b>Temperaturas de servicio</b>	de -40 ° C a + 80 ° C (temperatura máxima a corto plazo + 80 ° C y temperatura máxima a largo plazo continuo + 50 ° C).											
<b>Categoría de uso</b>	Hormigón seco y húmedo, no en agujeros inundados. Hormigón no carbonatado con un contenido de cloruro admisible de 0,40% (Cl 0,40) en relación con el contenido de cemento según EN 206-1. Instalación arriba permitida. Perforación con taladradora y Punta de aspiración											

<b>4. Nombre, nombre o marca registrados y dirección de contacto del fabricante según lo dispuesto en el artículo 11, apartado 5:</b> Bossong S.p.A. - via Enrico Fermi 49/51 - 24050 Grassobbio (Bg) - Italy - <a href="http://www.bossong.com">www.bossong.com</a>
---

<b>5. En su caso, nombre y dirección de contacto del representante autorizado cuyo mandato abarca las tareas especificadas en el artículo 12, apartado 22:</b> No aplicable
--

**6. Sistema o sistemas de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones del producto de construcción tal como figura en el anexo V:**  
Sistema 1

**7. En caso de declaración de prestaciones relativa a un producto de construcción cubierto por una norma armonizada:**  
No aplicable

**8. En caso de declaración de prestaciones relativa a un producto de construcción para el que se ha emitido una evaluación técnica europea:**  
ITB ha lanzado el ETA-09/0246 basado en EAD 331522-00-0601.  
ITB (n ° 1488) llevado a cabo:  
determinación del tipo de producto basado en pruebas de tipo (incluido el muestreo), cálculos de tipo, valores tomados de tablas o documentación descriptiva del producto; inspección inicial de la fábrica y control de producción en la fábrica; vigilancia, evaluación y verificación continua del control de producción en fábrica, con el sistema de certificación 1 y expedido el certificado de conformidad n ° 1488-CPR-0123 / W.

**9. Prestaciones declaradas:**

ESPECIFICACIONES TECNICAS ARMONIZADAS: EAD330087-00-0601												
CARACTERISTICAS ESENCIALES	PRESTACIONES SEGUNDO LO ETA-09/0246											
Parámetros de instalación	Ø8	Ø10	Ø12	Ø14	Ø16	Ø20	Ø22	Ø24	Ø25	Ø28	Ø30	Ø32
Ø [mm]	8	10	12	14	16	20	22	24	25	28	30	32
d <sub>0</sub> [mm]	10**-12	12**-14	14**-16	18	20	25	26	30	30	35	35	40
a [mm]	40 mm ≥ 4·Ø											
C <sub>min</sub> [mm]	30 + 0,06 l <sub>v</sub> ≥ 2·Ø per Ø<25 mm 40 + 0,06 l <sub>v</sub> ≥ 2·Ø per Ø≥25 mm (en cualquier caso, se debe respetar la cobertura mínima según EN 1992-1-1)											
Profundidad de anclaje	Ø8	Ø10	Ø12	Ø14	Ø16	Ø20	Ø22	Ø24	Ø25	Ø28	Ø30	Ø32
l <sub>b,min</sub> [mm] en tracción	max {0,3 · l <sub>b,rqd</sub> ; 10 Ø; 100 mm}											
l <sub>b,min</sub> [mm] en compresión	max {0,6 · l <sub>b,rqd</sub> ; 10 Ø; 100 mm}											
l <sub>0,min</sub> [mm]	max {0,3 α <sub>6</sub> l <sub>b,rqd</sub> ; 15 Ø; 200 mm}											
l <sub>b,rqd</sub> [mm]	según lo EN 1992-1-1 punto 8.4.3											
Factor de amplificación para las clases. C12/15 a C50/60	Ø8	Ø10	Ø12	Ø14	Ø16	Ø20	Ø22	Ø24	Ø25	Ø28	Ø30	Ø32
α <sub>lb</sub>	1,0											
Factor de eficiencia de la adhesión k <sub>b</sub>	C12/15	C16/20	20/25	C25/30	C30/37	C35/45	C40/50	C45/55	C50/60			
Ø8 a Ø14	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Ø16 a Ø20	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,93	0,93
Ø22	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,92	0,92	0,93
Ø24 a Ø25	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,92	0,92	0,86
Ø28	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,91	0,91	0,84	0,79
Ø30 a Ø32	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,89	0,89	0,80	0,73	0,67	0,67	0,63

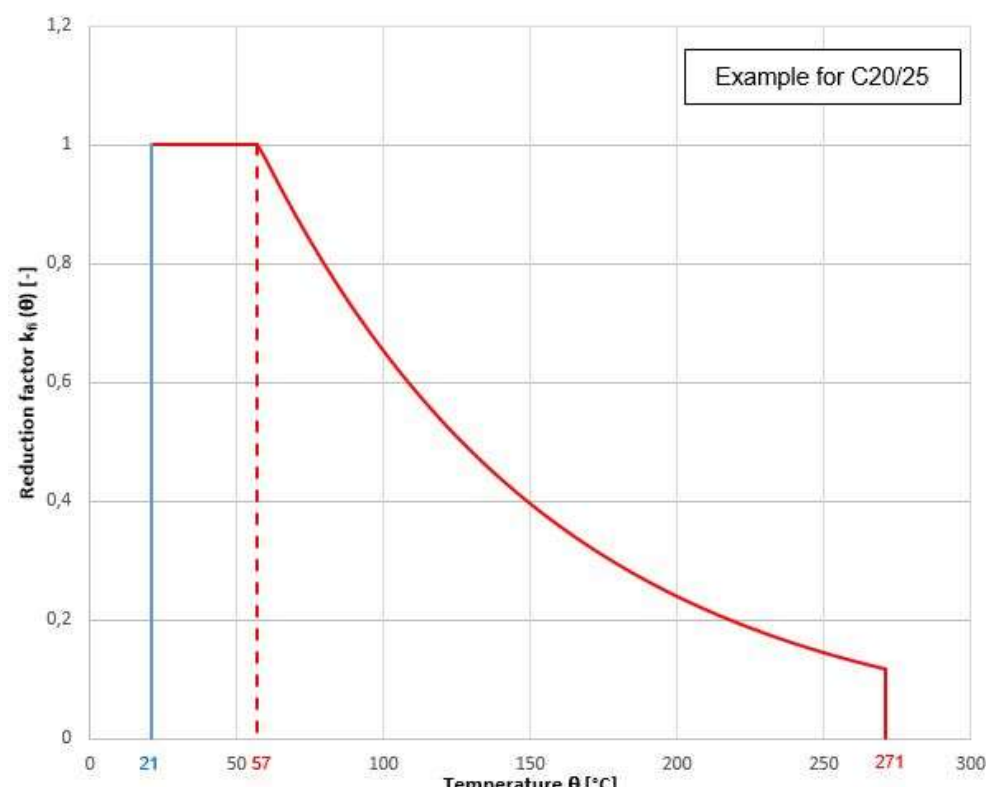
\*\* Valores válidos para taladrado con diámetro reducido.

ESPECIFICACIONES TECNICAS ARMONIZADAS: EAD330087-00-0601									
CARACTERISTICAS ESENCIALES	PRESTACIONES SEGUNDO LO ETA-09/0246								
* Valores de la tensión de adherencia del proyecto $f_{bd}$ , PIR según EN 1992-1-1 [N/mm <sup>2</sup> ]	C12/15	C16/20	20/25	C25/30	C30/37	C35/45	C40/50	C45/55	C50/60
Ø8 a Ø14	1,60	2,00	2,30	2,70	3,00	3,40	3,70	4,00	4,30
Ø16 a Ø20	1,60	2,00	2,30	2,70	3,00	3,40	3,70	4,00	4,00
Ø22	1,60	2,00	2,30	2,70	3,00	3,40	3,70	3,70	4,00
Ø24 a Ø25	1,60	2,00	2,30	2,70	3,00	3,40	3,70	3,70	3,70
Ø28	1,60	2,00	2,30	2,70	3,00	3,40	3,40	3,40	3,40
Ø30 a Ø32	1,60	2,00	2,30	2,70	2,70	2,70	2,70	2,70	2,70

\* Valores válidos solo para buenas condiciones de adhesión como se describe en EN 1992-1-1. Para otras condiciones de adhesión, multiplique los valores por 0.7

ESPECIFICACIONES TECNICAS ARMONIZADAS: EAD331522-00-0601 – CONDICIÓN SÍSMICA									
CARACTERISTICAS ESENCIALES	PRESTACIONES SEGUNDO LO ETA-09/0246								
* Valores de la tensión de adherencia del proyecto $f_{bd}$ , Seis según EN 1992-1-1 [N/mm <sup>2</sup> ]	C12/15	C16/20	20/25	C25/30	C30/37	C35/45	C40/50	C45/55	C50/60
Ø12 a Ø25	-	2,00	2,30	2,30	2,30	2,30	2,30	2,30	2,30
Ø25 a Ø32	-	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00

ESPECIFICACIONES TECNICAS ARMONIZADAS: EAD 330087-00-0601	
CARACTERISTICAS ESENCIALES	PRESTACIONE
Reacción al fuego	En la aplicación final, el espesor de la capa de producto es de aproximadamente 1 ÷ 2 mm y la mayoría de estos productos están clasificados en la clase A1 de acuerdo con la Decisión de la CE 96/603 / CE. Por lo tanto, se puede suponer que el material aglutinante (resina sintética o una mezcla de resina sintética y cementosa) en conexión con el anclaje metálico, en el uso final de la aplicación, no contribuye al desarrollo del fuego o a un fuego completamente desarrollado y no tiene influencia sobre el peligro de desarrollar humos.

ESPECIFICACIONES TECNICAS ARMONIZADAS: EAD 330087-00-0601	
CARACTERISTICAS ESENCIALES	PRESTACIONES SEGUNDO LO ETA-09/0246
Factor de reducción de la exposición al fuego. $k_{fi}(\theta)$	<p>Per <math>21^{\circ}\text{C} \leq \theta \leq 271^{\circ}\text{C}</math>     <math>k_{fi}(\theta) = \frac{17,563 \cdot e^{-0,01\theta}}{f_{bd,PIR} \cdot 4,3} \leq 1,0</math></p> <p>Per <math>\theta &gt; 271^{\circ}\text{C}</math>     <math>k_{fi}(\theta) = 0</math></p>
	
* Valores de la tensión de adherencia del proyecto $f_{bd,fi}$ para exposición al fuego	$f_{bd,fi}(\theta) = k_{fi}(\theta) \cdot f_{bd,PIR} \cdot \frac{\gamma_c}{\gamma_{M,fi}}$

LEYENDA DE SÍMBOLOS	
$\emptyset$	Diámetro nominal de la varilla corrugada
$d_0$	Diámetro del agujero
$l_v$	Profundidad de anclaje efectiva
$a$	Espacio libre mínimo entre dos varillas corrugadas instaladas
$C_{min}$	Cubrimiento mínimo hormigón
$l_{b,min}$	Profundidad mínima de anclaje
$l_{0,min}$	Profundidad mínima de superposición barras
$l_{b,reqd}$	Longitud de anclaje básica requerida
$\alpha_{lb}$	Factor de amplificación
$k_b$	Factor de eficiencia de la membresía
$\gamma_c$	Factor de seguridad del concreto
$\gamma_{M,fi}$	Factor de seguridad para acciones excepcionales.
$f_{bd,PIR}$	Adhesión al proyecto en caso de acción estática.
$\theta$	temperatura
$k_{fi}(\theta)$	Coefficiente de reducción para acciones de fuego.
$f_{bd,fi}$	Adhesión al proyecto en caso de resistencia al fuego.

### Regolamento REACH n°1907/2006

Estimado cliente,


Vi que pudimos iniciar toda la cadena de aprobación gubernamental. REACH está clasificado como un usuario intermedio de sustancias y preparados.

En relación con el producto definido en el punto 1, se confirma que actualmente no contiene sustancias consideradas SVHC según la lista publicada en:

[http://echa.europa.eu/chem\\_data/candidate\\_list\\_table\\_en.asp](http://echa.europa.eu/chem_data/candidate_list_table_en.asp).

La hoja de datos de seguridad del producto se puede solicitar en nuestra oficina técnica: [tek@bossong.com](mailto:tek@bossong.com) o [tek3@bossong.com](mailto:tek3@bossong.com) y puede descargarse de nuestro sitio web [www.bossong.com](http://www.bossong.com).

**10. Las prestaciones del producto identificado en los puntos 1 y 2 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 9. La presente declaración de prestaciones se emite bajo la sola responsabilidad del fabricante identificado en el punto 4. Firmado por y en nombre del fabricante por:**

Nombre y Cargo	Lugar y fecha de emision	Firma
Andrea Taddei Direttore Generale	Grassobbio (Bg) - Italia 23.05.2019	

Nota: este DoP reemplaza la versión anterior con fecha 02/18/2014.